

DECRETO 139/1962, de 27 de enero, por el que se nombra segundo Jefe de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41 al General de Brigada de Infantería don Carlos Ruiz García.

Vengo en nombrar segundo Jefe de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número cuarenta y uno al General de Brigada de Infantería don Carlos Ruiz García, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 140/1962, de 27 de enero, por el que se nombra Jefe del Servicio de Armamento y Municionamiento del Ejército al General de Brigada de Artillería don Cesáreo Martín Alonso.

Vengo en nombrar Jefe del Servicio de Armamento y Municionamiento del Ejército al General de Brigada de Artillería don Cesáreo Martín Alonso, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 141/1962, de 27 de enero, por el que se destina a la Intervención General del Ejército al Interventor de Ejército don Francisco Sanz-Agero González.

Vengo en destinar a la Intervención General del Ejército al Interventor de Ejército don Francisco Sanz-Agero González, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 142/1962, de 27 de enero, por el que se nombra Jefe de Artillería Antiaérea del Ejército al General de Brigada de Artillería don Carlos Parallé de Vicente.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería Antiaérea del Ejército al General de Brigada de Artillería don Carlos Parallé de Vicente, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 143/1962, de 27 de enero, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Segunda Región Militar al General de Brigada de Estado Mayor don Manuel Escribano Aguirre.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la segunda Región Militar al General de Brigada de Estado Mayor don Manuel Escribano Aguirre, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de diciembre de 1951 por la que se admite la renuncia del cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Guadix al Profesor del mismo, don Rafael Hernández y Javalera.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto, y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Guadix al Profesor del mismo, don Rafael Hernández y Javalera, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el Escalafón de Profesores de Término de Escuelas de Artes y Oficios por fallecimiento de don Juan B. Solervicéns Pollina.

Vacante una dotación en el Escalafón de Profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios, por fallecimiento de don Juan B. Solervicéns Pollina.

Esta Dirección General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y, en su consecuencia, ascender con efectos de 1 de los corrientes:

A don Antonio García Morales, de la Escuela de Barcelona, al sueldo anual de 25.200 pesetas.

A don Angel Macedo Jiménez, de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, al sueldo anual de 23.280 pesetas.

Los interesados percibirán además las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1962.—El Director general, Gratiiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria al Portero Mayor de primera clase del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, con destino en el Distrito Minero de La Coruña, don Jose Maria López Camba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 49 del Estado de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y en el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria, en uso de las atribuciones que le confiere el apartado c) de la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, ha resuelto declarar jubilado, con efectividad del día 15 de diciembre próximo pasado y con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero Mayor de primera clase del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, con destino en el Distrito Minero de La Coruña, don José María López Camba.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1962.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.